

## El debate político

### Diversidad de juicios

El lector de más de un periódico que haya ojeado los de la mañana de hoy, deseoso de formar juicio sobre el resultado del debate político que ayer terminó en el Congreso, es posible que en vista de la diversidad que aparece en los comentarios, hasta de periódicos de la misma tendencia, haya tenido que remitirse a lo que leyendo la reseña de la sesión le indique el propio criterio.

Véase, en efecto, lo que consigna *El Imparcial* como enseñanzas del debate:

«Quedan como resultado del debate un deslinde de campos, una protesta contra la interpretación leguleya de las sanciones del Código y una promesa para el porvenir. Eso es lo que se desprende del discurso del Sr. Moret, que analizó ayer magistralmente el sentido de la proposición; esa es la esencia del notable discurso del Sr. Canalejas y de la elocuente rectificación del jefe de los republicanos. Y como eso es lo que importa, no hace falta recoger los extremos puramente personales de debate, a los cuales—dicho sea con justicia—sólo el Sr. Maura ha concedido notoria preferencia, realizando ó intentando desde el banco azul una labor disolvente respecto de elementos monárquicos que podrán gobernar mañana, y a cuyas diferencias jamás hubiera contribuido, no ya un estadista, sino el más mediocre gobernante.»

La opinión de *España* aparece condensada al final de su artículo de fondo, en el cual nos parece que se muestra muy injusto con el Sr. Canalejas. Hé aquí el párrafo en cuestión:

«No ha sido, pues, estéril para el bien público este debate, que se nos antojó inoportuno en sus comienzos, anodino en su desarrollo y que, sin embargo, ha acabado con resonantes notas gubernamentales en uno y otro campo liberal. La fortuna se ha mostrado más propicia con el Sr. Moret que con el Sr. Canalejas, al atacar uno y otro señor esas notas desde sitios distintos de la escena y en diferentes posturas. Para cuadro final de la obra postrera de la temporada, el éxito deja un poco estropeado el cartel del segundo de los citados señores. Llegaremos a la temporada próxima, y otra vez saldrá a torpor.»

En cambio *El Liberal* considera como un triunfo de las izquierdas el término del debate, del cual cree que ha salido, para combatir la reforma del Concordato, formado el bloque de los elementos liberales de las Cámaras.

«En las postrimerías de una desastrosa legislatura—dice—nació ayer una fuerza que será incontrañable, al flagelarse ó competencias humanas no la malogran. Al parecer las Cortes han dejado, contra lo que imaginábamos todos, algo vivo. No divagó ni floreció el Sr. Moret, a pesar de que le convidaban a ejercitar esas especialidades de su simpática oratoria los ataques é ironías de que el presidente del Consejo le había hecho objeto en la sesión del martes. Formuló y selló, en lo tocante a la legalidad de los partidos y a la conveniencia de que las izquierdas monárquicas y republicanas ataquen en masa a la derecha reaccionaria y vaticana, un compromiso solemne. Cierzo que en su larga vida política ha jurado muchas veces en vano. Opinamos nosotros que ahora lo ha hecho con propósito de no arrepentirse. Como la desconfianza que inspira; sabe que el momento es de prueba, y á buen seguro que aspira á rehacer su historia.»

Podrá moverle el afán egoísta de colapsar en la defensa de la libertad á sus émulos, ó acaso el noble deseo de volver á sus amores primitivos; pero harto se vio en el empeño con que prescindía de la retórica, sí, tan maestro en ella, la firme decisión de remitirse á los actos. En igual sentido y con energía sinceridad se expresó Canalejas. Y hay que agradecerle el ímpetu con que, aprovechando una reticencia de Noval, suplió una falta que, con nosotros, señalaba todo el mundo. Nos referimos á la protesta de las minorías contra el pacto de Roma, no firmada por nadie al notificada en las condiciones debidas al Parlamento.

Terminantemente ratificó el ministro democrata, y dió de tal manera la virtualidad y el estado de que carecía. En la vanguardia lucharán él y los suyos para destruir ese ominoso convenio. Y al espíritu de la Constitución de 1889 y del Código de 1870 se ajustarán él y los suyos en lo concerniente á la legalidad de los partidos. Se atendrán, además, á las sentencias del Tribunal Supremo, por las cuales se declaró lícito el grito de ¡Viva la República!, siempre que no resuene para provocar una inmediata alteración del orden.

¡Qué espantoso y qué merecido derrumbamiento el que sufrió Maura al pretender rechazar la carga á fondo de las izquierdas unidas! ¡Y qué castigo tan feroz y tan justo el que experimentaron sus jactancias, sus vanidades y sus demasías de estos últimos meses!»

Esto que para *El Liberal* aparece tan claro, lo ve *El País* de muy distinto modo, pues disgustado con la minoría democrática por no haber firmado ni votado la proposición del señor Salmerón, escribe lo siguiente:

«Estos son los del bloque. ¿Para qué nos

invitaban á entrar en él? ¿Cómo no fue para aplantar bajo su pesadumbre las libertades públicas!

«Mucho pedir un bloque liberal como el de las izquierdas en Francia, mucho postin antihierárquico, y luego niegan sus firmas y sus votos á cosa tan elemental como la proposición del Sr. Salmerón, contra abusos de la autoridad é interpretaciones caprichosas de las leyes, como las circulares de Bagallal y Mañuer.»

Habló luego Salmerón más concretamente que en su discurso. Desejó la falsa argumentación de Maura y sostuvo con grandilocuencia y poderoso talento las verdaderas teorías liberales.

La rectificación del Sr. Salmerón, que integra publicamos, es hermosa, admirable, una página digna del ilustre hombre público.

Muchos aspectos ofrece dignos de ser desarrollados y comentados; hoy nos limitamos á señalar su importancia por haber desenmascarado á los falsos democratas, á los propagadores del bloque.

Pero lo hay—replicarán—en contra del Concordato. No hay más que una fórmula inclusora, porque Montero Ríos se negó á firmarla, enviada á la prensa como se le mandan los sueltos de contaduría.»

La única nota en que los juicios coinciden, por explícita declaración de unos, por estudiado silencio de otros, es que la jornada de ayer no fué para el Sr. Maura tan favorable como sus amigos esperaban.

Sus indecisiones, la falta de elevación y de un concepto general de la materia que se advirtió en su discurso y que algunos atribuyen al carácter esencialmente jurídico de la cultura del Sr. Maura, han contribuido poderosamente á que no luciera en tema tan interesante sus grandes dotes oratorias.

Esto debe enseñar á los que le combaten, como ya pudieron verlo en la interpelación del conde de Romanos sobre los cambios, dónde están las junteras de la armadura que cubre á su adversario, lamentando nosotros, por lo que al país importa, que de tan graves deficiencias adolezca la persona colocada al frente del Gobierno.

## La guerra

### El ataque á Port Arthur

Paris 13.—Siguen recibiendo telegramas asegurando ser ciertas las noticias transmitidas respecto á la explosión de las minas colocadas en el ataque general de los japoneses á Port Arthur.

El ejército sitiador viene estrechando el cerco desde hace días, limitando cada vez más el espacio de defensa á los rusos.

Las noches del 2, 3 y 4 de Julio la escuadra japonesa bombardeó los fuertes desde el Sur. Desde el día 4 los buques del almirante Togo cañonean desde la mañana hasta la noche las posiciones rusas que se hallan á su alcance y las baterías moscovitas contestan. El mismo día 4 los sitiadores ocuparon á Lungwangtang, al Este de la plaza.

En la noche del 6 los japoneses se apoderaron de las alturas de Ta ku shan y montaron en seguida una batería; pero el día 7 el crucero ruso *Novik* y cuatro cañoneros signieron la costa oriental, protegidos por los cañones de Cerro de Oro, y bombardearon la batería japonesa, la cual fué luego rodeada y capturada por la infantería rusa.

Esta posición y otras dos más, incluso el fuerte núm. 14, situado á unos cuatro kilómetros de la plaza, han sido después ocupadas por los sitiadores. El núcleo principal de éstos se hallaba el día 10 concentrado en el Campo Marino, á unos 12 kilómetros de la plaza. Posteriormente emprendieron los japoneses el ataque general, y cuando ocuparon nuevas posiciones á 12 millas de Port Arthur, el general Stoessel hizo explotar algunas minas, que causaron grandes destrozos entre los japoneses.

Algunos telegramas hacen ascender el número de soldados muertos á 40.000; pero se cree muy exagerada esta cifra, suponiéndose que los muertos no pasan de 3.000. Hasta ahora no hay confirmación oficial de este hecho.

### La escuadra inglesa

Paris 13.—Comunican desde Cheff que la escuadra británica ha zarpado de Weihaiwei y cruzó la bahía de Yang-ching, á 30 millas de Wei-haiwei, donde se halla en observación aguardando los acontecimientos de Port Arthur.

### En Liao-Yang

Paris 13.—Se han publicado telegramas oficiales de los generales rusos y japoneses respecto á las operaciones en Liao-Yang.

Confirman distintos encuentros y el avance rápido de las tropas japonesas, las cuales han atravesado ya la región montañosa y han aparecido en las llanuras, en donde se apresuran á tomar posiciones.

Supúnese que en breve ocurrirá un encuentro importante entre los dos ejércitos.

### LEYES IMPORTANTES

#### LAS REFORMAS DE GUERRA

El texto de la ley sancionada por S. M. referente á las autorizaciones concedidas al ministro de la Guerra para la reorganización de los servicios de su departamento, está concebido en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para introducir las siguientes modificaciones orgánicas en los servicios de su departamento:

a) Reorganización del ministerio de la Guerra, creando el Estado Mayor Central del ejército;

b) Idem del Consejo Supremo de Guerra y Marina, refundiendo además sus dos fiscalías en una sola, á cargo de un fiscal general de división, que tendrá á sus órdenes personal militar y del Cuerpo jurídico;

c) Supresión de la Junta Consultiva de Guerra;

d) Creación de una Dirección general de la cría caballar y remonta;

e) Idem de una inspección general de establecimientos de instrucción y de industria militar;

f) Reorganización de los establecimientos de instrucción militar, creando el Colegio general;

g) Organización de los cuerpos de ejército y servicios que con ellos se relacionan;

h) Reorganización de las tropas, zonas de reclutamiento y reserva.

Art. 2.º Se autoriza asimismo al ministro de la Guerra para que dentro del crédito de 146.527.252'43 pesetas, concedido para los gastos de su departamento durante el año económico actual, pueda distribuir los créditos, dentro de dicha cifra, con arreglo á la nueva organización, en la forma que expresa el estudio comparativo siguiente:

CONCEPTOS	PESETAS
Por Instrucción pública.....	1.052.490
Prepósitos.....	8.596.507
Beneficencia.....	1.423.561
Masa maestra.....	16.233
Obligaciones eclesiásticas.....	5.591.024
Total.....	16.680.415

Para obtener este capital efectivo habrá que emitir Duda perpetua interior en inscripciones que serán convertibles, previa autorización del ministro, en los casos en que las corporaciones tengan derecho, con arreglo á la ley, á dicha conversión.

#### Las Donas de Ultramar

Hoy ha aprobado el Senado el proyecto para satisfacer los descubiertos de obligaciones procedentes de Ultramar.

Los haberes de personal, fianzas y devoluciones que figuran entre los créditos llamados preferentes, ascienden á 44.964.020 pesetas.

Los créditos que obran en poder de acreedores directos por otros conceptos, representan 29.873.826 pesetas, y los de igual clase que han sido cedidos 5.688.287 pesetas. Total de créditos, 80.526.133 pesetas. Con arreglo al proyecto aprobado se pagan íntegros los créditos del primer grupo por 44.964.020 pesetas.

Se rebajan á 23.002.846 los de la clase primera del segundo grupo, y á 3.722.988 los últimos; en total, á 71.689.850 pesetas, ó sea una baja de 8.636.283.

De estos créditos están reconocidos por 31.046.844 pesetas, y penden de reconocimiento 40.643.006 pesetas.

## EL PAN EN MADRID

Reunión de los fabricantes.—Acuerdos importantes.—Divergencia de pareceres.

Los fabricantes de pan celebraron ayer Junta general, la cual duró desde las cuatro hasta las siete de la tarde.

Después de empeñada discusión, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el acuerdo en la Junta celebrada el día anterior, respecto á la venta de las piezas de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo á 50, 25 y 13 céntimos, respectivamente.

2.º Nombrar dos fabricantes por distrito para que interesen de los demás el cumplimiento del acuerdo anterior.

3.º Que la Junta directiva se dirija al gobernador y al ministro de la Gobernación en jefe de los señores que, á su juicio, sufran por orden de la Alcaldía.

4.º En caso de no ser atendidos, que los fabricantes franceses acudan á la embajada de su país para que formule al Gobierno la oportuna reclamación.

5.º Si esto tampoco diese resultado, proceder al cierre general, si bien de esta resolución se daría cuenta previamente al alcalde.

En la reunión se advirtieron algunas divergencias entre los fabricantes franceses y los de pan candela que no pertenecen al gremio.

Algunos abandonaron el local antes de que recayesen los acuerdos referidos.

Continúa el conflicto. A pesar de los radicales acuerdos adoptados anteayer por los panaderos, el conflicto ha mejorado bastante, como lo demuestra el hecho de que todas las tahonas, excepto tres ó cuatro, elaboraron ayer piezas de 1.000, 600 y 250 gramos, sin que á ninguna de las tres clases le faltara el peso correspondiente.

Los despachos establecidos por el Ayuntamiento siguen expendiendo pan á 40 céntimos.

Pan decomisado. Ayer continuaron las requisas en las tahonas.

La cantidad de pan decomisado fué bastante menor que el día anterior.

Medidas represivas. El alcalde, Sr. Ruiz Grijalba, prosiguiendo la enérgica campaña que ha emprendido contra los fabricantes de pan, ha ordenado al Laboratorio Químico Municipal que gire una detonada visita de inspección á todas las tahonas, para ver si cumplen con las Ordenanzas municipales en cuanto se refiere á condiciones higiénicas del local.

Fabricante multado. El tahonero de la calle de Hermosilla que anteayer se negó á vender pan, ha sido multado por la alcaldía en 125 pesetas, con la advertencia de doblar esta suma si repite la suerte.

Alimentos adulterados. Establecimientos que han sido denunciados por vender géneros en malas condiciones:

Artistas, 12, tienda, conservas de tomate.—Aguila, 11, café, café endulzado con sacarina.—Bravo Murillo, 108, tienda, conservas de pimiento.—Carranza, 10, tienda, guisantes con sulfato de cobre.—Calatrava, 13, café, café endulzado con sacarina.—Carnero, 3, ídem, ídem.—Plaza de la Cebada, 7, ídem, ídem.—Echeharay, 22, tienda, gaseosa con sacarina.—Sogovis, 23, café con ídem.—Torija, 10, tienda, azafrán con borax.

## La estatua de Mendizábal

Una lápida. Ayer, á las siete de la tarde, se verificó en la plaza del Progreso el acto de descubrir la lápida que el hábil marmolista D. Manuel Molinero ha regalado para el monumento de Mendizábal.

Al acto asistió, en representación del Municipio, el teniente alcalde Sr. Chávarri, una comisión de vecinos y numeroso público.

En la lápida se lee la siguiente inscripción: «El pueblo de Madrid á D. Juan Alvarez Mendizábal, 1904.»

## EL VIAJE DEL REY A SANTIAGO

Preparativos. Santiago 13.—Continúan las comisiones populares trabajando sin descanso en la organización de los festejos que se han de celebrar en honor del Rey.

El Ayuntamiento está preparando las habitaciones en que se alojará el monarca. El cabildo ha terminado el ceremonial que regirá en la función religiosa del día del apóstol Santiago.

El ceremonial revestirá extraordinaria solemnidad. Comenzará á las ocho de la mañana y terminará á la una de la tarde.

El clausura de la Universidad celebrará sesión solemne en el nuevo edificio, á la que asistirá el Rey.

Hoy se esperaba el gobernador para ultimar con las comisiones de festejos el programa de las fiestas.

La Diputación provincial de la Coruña.—Otros preparativos.

Coruña 13.—La Comisión provincial se ha reunido hoy para tratar de los festejos que se celebrarán en Santiago con motivo de la visita que el Monarca ha de hacer en la segunda quincena del mes actual.

Se acordó que la Diputación en pleno vaya á recibir al Rey á la estación de Padrón.

Con la corporación provincial irá á Padrón una música militar.

Se engalanará artísticamente las estaciones de Esclavitud, Osobe y Cornea, por donde pasará el tren real y se arreglará la carretera de Cornea á Santiago.

Se acordó también conceder una subvención al Ayuntamiento de Santiago para ayuda de gastos de las fiestas que se celebren en honor del Rey: 500 pesetas al de Oporto; 500 al de Teo, y 1.000 al de Padrón.

Además se votaron 10.000 pesetas para servir comidas extraordinarias á los presos en la cárcel de Santiago y acogidos en los hospitales Provincial y de Leprosos.

Entre los pobres de Santiago se repartirá gran cantidad de bonos.

## SAN SEBASTIÁN

Los concejales carlistas de Tolosa.—El ministro de jornada.—El viaje del Rey á Santiago.—Variaciones de noticias.

San Sebastián 13.—Al pasar el tren regio ayer por Tolosa, se encontraba en la estación todo el Ayuntamiento, incluso los concejales carlistas, cosa no ocurrida hasta ahora.

El ministro de jornada recibió ayer tarde, á las cuatro, á los periodistas.

Anunció que despachará todos los días con D. Alfonso á las doce y media, y que después de firmados los decretos que reciba de Madrid, se facilitará nota de ellos por el personal del ministerio.

Manifestó además que el Sr. Allendesalazar será el ministro de jornada en la segunda parte de la estancia de la corte en San Sebastián, y que el Sr. Maura no acompañará al Rey en su excursión á Santiago, pues necesita permanecer en Madrid en razón á que el Sr. Sánchez Guerra se trasladará á Oporto, y el ministro de Agricultura á Ostona y Guernica.

A mediados de Agosto, si acontecimientos imprevistos no le obligan á aplazar el viaje, vendrá á ésta el Sr. Maura con objeto de cumplimentar á los Reyes, y desde aquí se trasladará, por Bilbao, á Santander, para tomar las aguas de Oñate.

La exoneración de D. Alfonso á Santiago dará principio el día 22 de este mes. En dicho día saldrá el Rey por mar con dirección á Villagorrea, acompañándole, en representación del Gobierno, el ministro de Marina.

El viaje durará cinco ó seis días.

—Parece es cosa decidida que la escuadra de instrucción llegará á este puerto en los primeros días del próximo mes de Agosto. Formarán parte de ella el acorazado *Pelayo* y los cruceros *Cardenal Cisneros*, *Extremadura*, *Numancia*, *Río de la Plata* y *Don Alvaro de Bazán*. Este último y el *Extremadura* serán visitados detenidamente por el Rey, que no los conoce todavía.

El capitán general del departamento del Ferrol cumplimentará mañana á D. Alfonso.

—Ha dispuesto D. Alfonso que la recepción semanal de autoridades se verifique en Miramar los jueves á las once de la mañana.

—Acompañado de sus ayudantes y guiando un *break* de cuatro caballos, ha salido el Rey por la tarde á pasear por el camino de Loyola, regresando á Miramar por la carretera de Pasajes. En este punto se reunió con la Reina y la Infanta.

Los Principes de Asturias también han paseado en coche por el camino de Zarauz.

## Nuevos oficiales de Caballería

Valladolid 13.—Han terminado los exámenes en la Academia de Caballería, elevándose al ministerio de la Guerra la siguiente propuesta para oficiales:

D. José Azárraga Ferrer, D. Carlos Aranguren Roldán, D. Cristóbal Pérez del Pulgar, D. Alberto de Borbón, D. Francisco Alonso Estringana, D. José Rizo Parada, D. José Castillo Ochoa, D. Martín Urquiano Leonard, D. Francisco Medina Togados, D. Julián Martínez Pardo y D. Félix Castañeda Forte.

## EL PARLAMENTO FRANCÉS

### Término de la legislatura

Paris 13.—El Senado ha votado hoy un crédito extraordinario de 10.000 francos para las fiestas del centenario de la promulgación del Código civil.

Hoy se ha leído el decreto de suspensión de sesiones. De él se ha dado lectura por la tarde en el Senado.

La Cámara de diputados suspendió su sesión por la tarde, y la reanudaré á las nueve y media de esta noche para oír la lectura del decreto.

Paris 13.—Recibido el 14.—El Senado ha votado por unanimidad (285 votos) el proyecto de contribuciones directas. Queda terminada la legislatura.

Paris 13.—Recibido el 14.—En la breve sesión celebrada esta noche, por la Cámara de diputados, se ha dado lectura al decreto declarando cerrada la legislatura.

Las sesiones se reanudarán durante el mes de Octubre próximo.—*Fabra*.

## Instituto de Reformas Sociales

Se reunió anoche. En el despacho ordinario, entre otras comunicaciones, se dió cuenta de una exposición del gremio de taberneros de Madrid, pidiendo que el descanso dominical se imponga á todos los establecimientos donde se expendan bebidas y de un informe de la sección jurídica del Instituto acerca de la moción presentada por la Sociedad de obreros canteros de la montaña de Montjuich, pidiendo algunas modificaciones de la ley de accidentes del trabajo.

Seguó la discusión del reglamento del descanso dominical respecto á algunos detalles y fueron presentados dos votos particulares por el ponente Sr. Ugarte, referentes á los convenios de las agrupaciones que fueran contra ley y á la prohibición de las corridas, por no hallarse de acuerdo con lo aprobado por el Instituto.

Después fué leído el proyecto de reglamento de inspección del trabajo redactado por el Sr. Marvá, jefe de la sección segunda.

## EN FILIPINAS

### Terrible inundación

Nueva York 13.—Un telegrama de Manila dice que una terrible tromba ha producido inundaciones que han destruido el pueblo San Juan del Monte.

Docientos personas han perecido. Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de dólares.

A la tromba siguió una lluvia que duró 27 horas.

## Asociación antituberculosa

### ESPAÑOLA

La Junta central de esta Asociación ha dirigido á los gobernadores de provincias, con objeto de que se organicen juntas provinciales y locales, las instrucciones del caso, que no publicamos por su mucha extensión.

En breve remitirá también sus estatutos y ponencia de dispensarios y demás pormenores y documentos que juzgue indispensables á una completa organización de las distintas juntas.

## TEMBLOR DE TIERRA

Paris 13.—Comunican de Tarbes, Pau, Agen y Burdeos que en dichas localidades se ha sentido un temblor de tierra.

## LOS OBREROS ESPAÑOLES

### EN EL EXTRANJERO

El ministro de Agricultura ha firmado una real orden concediendo á los expedientes que se hallan al frente de las expediciones de obreros españoles que trabajan en el extranjero, autorización para firmar los documentos que exigen los patronos franceses y belgas, por los que se exime á nuestros compatriotas de los beneficios de las leyes de accidentes del trabajo que rigen en aquellos países.

Por esta real orden se hace el Estado español patrono de dichos obreros y contrae la responsabilidad que como á tal patrono le obliga la ley de accidentes del trabajo vigente en España.

El obrero broncaista Vicente del Río, natural de Zaragoza, que trabajaba en Charleroi (Bélgica), se halla enfermo de cuidado en el hospital de Halle-enne.

## CRÓNICA NEGRA

Lugo 13.—En el distrito municipal de Friol una mujer que se hallaba sola en su casa salió al corral á dar de comer á los cerdos.

Una chispa eléctrica cayó en el corral y produjo la muerte á la pobre mujer y á dos cerdos.

Andújar 13.—Serían las nueve de la noche cuando Rafael Duro llegó á un caserío próximo, en el que habitaba su novia, en un extenso paso de viñas llamado los Majuelos, en Sierra Morena. Todas las noches Rafael celebraba sus entrevistas con su novia á través de una ventana alta, y para estar más cómodo se colocaba el manco sobre una escalera de mano que al efecto llevaba consigo.

Cuando Rafael se hallaba sobre la escalera conversando con su prometida, sonó un disparo y el joven enamorado cayó desplomado al suelo.

No pronunció ni una sola palabra. Rafael debió de morir instantáneamente. Dos balas se alojaron en la región ilíaca izquierda.

Tenía también el cadáver heridas en la cara, que debió de producirse al caer desde la escalera al suelo.

El disparo debió de hacerse desde una esquina de la casa donde habitaba la novia de Rafael.

Un hermano de la novia de la víctima dió conocimiento del suceso al juzgado.

Rafael era huérfano de padres y tenía á su cargo á dos hermanitos de pocos años.

Malaga 13.—Foy se ha unificado, arrojándose desde el piso último del hospital Provincial á la calle, el empleado de aquel establecimiento José Fernández Martín.

El suicida padecía una enfermedad crónica. Arrojadose al mar intentó poner fin a su vida un anciano llamado José Billo Morales.

Unos muchachos que se estaban bafando en el sitio en que cayó el pobre viejo, se arrojaron sobre el suicida y con grandes trabajos pudieron extraerle con vida de las aguas.

Guadix 13.-En el término del pueblo de Benalúa, un sujeto de veintidós años, llamado Bienvenido Rosa, y de carácter provocativo, esperaba en determinado sitio que pasara un individuo, con quien tenía resentimientos, para matarlo.

Pasó, en efecto, el que esperaba, acompañado de un hijo, de veinte años, Antonio Cuevas, y de un sobrino de veintidós años, Antonio Pérez, conduciendo mules.

Bienvenido salió al encuentro del hijo, que marchaba delante, y con una pistola le disparó un tiro, entrándole el proyectil por la boca y dejándole en grave estado.

Apercibidos el padre y el sobrino, éste avanzó precipitadamente, disparando á su vez contra Bienvenido y matándolo.

Málaga 13.-Procedente de Algeciras ha llegado hoy á este puerto el vapor Castilla. Entre los pasajeros que se embarcaron en aquella población, veían dos timadores, Ramón Alarcón Alvarez y Manuel Cassola Ruiz, apodado El chico mulo.

Durante la travesía rieron y se amesaron los dos criminales, y esta madrugada se notó la falta del primero de ellos. Procedió al reconocimiento del barco: Ramón Alarcón no fué hallado en parte alguna.

Sospéchase que Cassola rió con su compañero y lo arrojó al mar. La autoridad ha detenido al presunto criminal, y el juzgado de marina instruye sumaria.

Barcelona 14.-Comunican de Vendrell que Angel Garriga, de treinta y dos años de edad, y Madrona Rigau, de veintidós años, desde que contrajeron matrimonio tenían constantemente reyertas motivadas por los celos.

Ayer el matrimonio tuvo una acalorada disputa y terminó sangrientamente. Angel, armado de una navaja, se lanzó sobre su esposa y la infligió cuatro heridas gravísimas. Creyó el pariente que Madrona había muerto, y antes de que pudiera acudir gente en auxilio de la víctima, cogió un revólver que tenía sobre la mesa y se disparó un tiro en la sien derecha, quedando también gravísimamente herido.

Angel y su esposa fueron conducidos al hospital en estado casi agónico. DE PROVINCIAS

Robo en la Fábrica de Toledo Toledo 13.-Se ha descubierto un robo que hace tiempo se venía verificando en la Fábrica de Armas.

Parece que los jefes notaron la falta de cantidad considerable de los metales con que se fabrican cartuchos, y puestos en acoso, se confirmaron sus sospechas. Desconociendo los detalles del suceso; pero se dice que un sujeto á quien se entregaban metales sustraídos de la Fábrica, facturaba con frecuencia para Madrid cajas, declarando que contenían clavos y hierro viejo.

Ayer, al tratar de facturar una caja, la Guardia civil, que había sido avisada, solicitó ver el contenido. Abierta la caja, se vió que contenía debajo de una capa de clavos gran cantidad de metal sustraído. El hombre que facturaba fué detenido y al poco tiempo lo fueron otros sujetos que se cree complicados; supúese que hay aún más personas que han intervenido en este delito.

Huelga en Alcoy Alcoy 13.-Los fabricantes de hilados convinieron hace días un arreglo en las condiciones del trabajo, con intervención del alcalde, que trató de suavizar asperezas. El pasado lunes empezaron á regir las nuevas tarifas, por las que se rebaja medio real diario de jornal á algunos aprendices.

Enterados éstos hoy de lo que pasaba, abandonaron el trabajo en muchas fábricas. El alcalde llamó á los huelguistas y á los patronos, logrando que éstos cedieran. Es muy elogiada la actividad del alcalde. Huelga terminada

Lugo 13.-Ha terminado completamente la huelga de mineros de Villaodrid, realizándose normalmente los trabajos en la mina Salvarrosa. Están ocupados en la extracción del mineral todos los obreros, incluso aquellos que hace pocos días llegaron de Cartagena. No trabajan los que fueron despedidos y 12 más que promovieron la huelga. Como el orden está restablecido, se ha retirado la Guardia civil á sus respectivos puestos.

¿Naufragio? Coruña 13.-Comunican de Corubión que cerca del cabo Finisterre han sido hallados varios botes salvavidas y otros efectos pertenecientes á un buque cuyo nombre se ignora. Se cree que pertenecen aquellos efectos á algún barco naufragado. Los marineros de aquella playa dicen que días antes de aparecer los efectos antes mencionados, pasó á la vista de Finisterre un vapor de gran porte, que echó algunos botes al agua, recogiendo á varias personas que flotaban en el mar. Entre los efectos hallados figuran cartas fechadas á bordo del vapor italiano Marie. Se sospecha que éste sea el buque naufragado.

ta y siete de la noche y de la estación á las diez y ocho en unión del correo general del Norte. Asimismo, desde la indicada fecha se establece una segunda expedición para Asturias, que saldrá á las mismas horas y en unión con la anterior.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubose, óptico, Arenal, 19 y 21. El Sr. Silveira A fines de este mes se propone marchar á Inglaterra el jefe del partido conservador Sr. Silveira, acompañado á uno de sus hijos, que ha terminado la carrera de Derecho y va á ampliar allí sus estudios.

En la primera quincena de Septiembre el Sr. Silveira pasará una temporada con su señora en el balneario de Villaharta (Órdoña). Un guardia que amenaza Los Sres. D. Eladio y D. Manuel Manso Chenes, dueños de la casa núm. 1 de la plaza de Alonso Martínez, denunciaron ayer en la Delegación de Buenavista lo siguiente: Que hace muchos días despidieron al portero, Antonio Justo Rodríguez, y que se negó á abandonar las habitaciones, por lo que se sigue juicio de desahucio.

Y que amenaza de muerte constantemente al nuevo portero, á la criada de los señores Manso y á éstos. Antonio Justo Rodríguez es guardia de Seguridad. Robo farmacéutico Ayer noche fué puesto á disposición del Juzgado de guardia, en virtud de una denuncia de su principal, el dependiente del almacén de música de la calle de Peligros, número 18, Abelardo Hernández López, quien poniendo en práctica la conocida frase, escaba del almacén partituras completas de ópera y se las llevaba á venderlas á otra parte.

El Sr. D. Emiliano Romeo, hermano del director de La Correspondencia de España, que hace pocos días tuvo la desgracia, según dijimos, de ver morir á dos de sus hijos, sufre una nueva torura: ayer falleció el tercero de los hijos de nuestro amigo, á la edad de seis años.

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores, ha dado principio el día 9 del actual la novena que la Real e Ilustre Corporación de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas) dedica á su augusta tutelar en el presente año. Hállase encargado de la Sagrada Óradora, durante los nueve tardes, el elocuente orador sagrado D. Luis de Béjar y Olet, rector de la Real Iglesia de las Calatravas, quien con sus magníficos discursos y gran elocuencia hace que cada día sea mayor el número de fieles que concurre á dicha parroquia con motivo de tan solemnes cultos.

EDICION DE LA NOCHE SENADO Sesión del 14 de Julio de 1904 La última de la temporada comienza á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de Casa Pavón. En los escanios hay escasa concurrencia, y en el banco del Gobierno están los Sres. Sánchez de Toca, Linares y Oama.

ORDEN DEL DÍA Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes: Estableciendo la forma de pago de los intereses atrasados correspondientes á corporaciones civiles y eclesiásticas y á establecimientos ó fundaciones de beneficencia ó instrucción pública por la venta de sus bienes enajenados. Sobre liquidación de obligaciones procedentes de Ultramar. Modificando la concesión del ferrocarril de Betanzos al Ferrol. Y concediendo á los capitanes Sres. Mónde y Seljo derechos especiales de retiro. Acordase la urgencia de la votación definitiva de los dictámenes aprobados y se verifica acto seguido.

Léase el dictamen de la comisión correspondiente autorizando al Gobierno para ratificar el nuevo Concordato. Ruegos y preguntas El Sr. Rolland pide al ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley poniendo de acuerdo el Código de Comercio con la ley de Enjuiciamiento civil en lo relativo á las suspensiones de pagos. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece ocuparse del asunto. El señor conde de Albiz pide al Gobierno el expediente relativo á un real decreto aparecido en la Gaceta sobre reformas administrativas. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece remitir el expediente, y dice que juzga beneficiosas las reformas. Ratiñcanse ambos una porción de veces para dar lugar á la llegada del Sr. Maura.

El señor conde de Esteban Collantes se ocupa de la organización de las músicas de regimiento, y dice que si el Gobierno no se opone, presentará una proposición de ley sobre el asunto. El señor ministro de la Guerra promete estudiar el asunto. Suspensión de sesiones El Sr. Maura, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la actual legislatura. El señor Presidente (marqués de Casa Pavón): En vista del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy. Era n las cinco menos veinte.

CONGRESO (Término de la sesión de ayer) El Sr. Salmerón para rectificar. Afirma que la proposición no se encamina á defender á los republicanos, sino á amparar á todos los ciudadanos en la libre propaganda de sus ideas. Constitucionalmente nada hay inviolable sino la persona del jefe del Estado. La Constitución ni siquiera prohibe discutir á Dios, y por lo tanto se puede discutir todo, menos lo que habéis estimado necesario amparar por considerarlo demasiado frágil para ser discutido. (Se prorroga la sesión.) Por la palabra «combatir» empleada en la proposición debe entenderse que se podrá por medios legales y dentro de los respetos constitucionales censurar y criticar el régimen constitucional. No fué justo el Sr. Maura calificando de rebelde al partido republicano, que está identificado con los intereses nacionales y que tendrá su sanción en la Historia. Es una subversión del derecho querer aplicar al partido republicano la ley de Julio de 1894. Los partidos no son personalidades jurídicas; por eso cabe disolver las Asociaciones, pero no los partidos. No habéis de actos ilegales de los partidos; los partidos no cometen tales actos. Puede decirse de ellos que tienen una existencia premoral. Según la proposición, es ilícita la propaganda contra el régimen establecido, y con arreglo á esto, todo ciudadano español puede hacer esa propaganda, incluso precon-

Le enviamos nuestro sincero pésame por tan terrible desgracia. El caucho. Los progresos del automovilismo y del ciclismo han producido en Francia un aumento considerable de la importación del caucho. En 1902 entraron en Francia 6 217.142 kilogramos de caucho en bruto, con un valor de 82 millones de francos. Ocho años antes, en 1894, las importaciones fueron sólo de 3 millones y medio de kilogramos. Más de 2 millones de kilogramos de caucho proceden del Brasil, y las colonias francesas facilitan 800 000 kilogramos. La producción del caucho se ha forzado tanto, que amenazan desaparecer los árboles y las tierras que lo producen. Por eso el Estado independiente del Congo ha adoptado medidas para limitar la producción. En varios puntos se empiezan á plantar árboles de caucho para la explotación metódica de este vegetal, que hasta ahora se explotaba en estado silvestre.

«Revista Penitenciaria» El Consejo penitenciario, cumpliendo uno de sus primeros acuerdos, ha publicado el primer número de la Revista Penitenciaria, órgano oficial de aquél. El sumario de este primer número es muy interesante, siendo muy curiosos los estudios que publica en las secciones de «Influencias é iniciativas sociales» y de «Asuntos científicos».

Novena del Carmen Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores, ha dado principio el día 9 del actual la novena que la Real e Ilustre Corporación de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas) dedica á su augusta tutelar en el presente año. Hállase encargado de la Sagrada Óradora, durante los nueve tardes, el elocuente orador sagrado D. Luis de Béjar y Olet, rector de la Real Iglesia de las Calatravas, quien con sus magníficos discursos y gran elocuencia hace que cada día sea mayor el número de fieles que concurre á dicha parroquia con motivo de tan solemnes cultos.

Se deniega un suplicatorio no incluido en la última lista, y se suspende la sesión para dar tiempo á que venga el Sr. Maura á leer el decreto de suspensión de sesiones. Suspensión de sesiones Se reanuda la sesión á las cinco menos cinco con bastante concurrencia y ocupando su puesto el Sr. Maura de uniforme. El señor Presidente: Tiene la palabra el señor presidente del Consejo. El señor presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura del decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura. El señor Presidente: En virtud del decreto que acaba de leerse se suspenden las sesiones. Orden del día para la primera, los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Con el mayor orden abandonan el salón los diputados. Era n las cinco.

El pan en Madrid Cunde la subida.—Fracciones legales.—Licencias gratuitas.—Trabajos del Laboratorio.—Clausura de tahonas.—Pan de Avila.—Decomisos. Se recuerda la cuestión del precio del pan, pues hoy son ya muchos los tahoneros que han subido el precio, al bien fabricándose las piezas, con arreglo á lo que disponen las Ordenanzas municipales, de 250, 500 y 1.000 gramos. El Sr. Ruiz de Grijalba, además de haber dado órdenes para que no se pague derechos de Consumos por el pan que venga de los pueblos, ha ordenado se concedan licencias gratuitas á cuantos deseen establecer puestos para la venta de pan. En las visitas de inspección llevadas á cabo por el Laboratorio en las tahonas del distrito de la Inclusa, se ha averiguado que eran muchas las tahonas que emplean en sus masas agua no potable. Certificado dicho criminal estremo, el alcalde, además de imponer una multa de 50 pesetas á los tahoneros, les ha ordenado la clausura de las tahonas hasta tanto que demuestren amasar las harinas con agua que no pueda ser perjudicial á la salud pública. Esta saludable campaña del Laboratorio se hará extensiva á los demás distritos. Por lo pronto, y como más importante, puede asegurarse, según las autoridades, que el pan no faltará en Madrid, pues sólo de Avila han anunciado el envío diario de 10 000 kilos. Los tenientes de alcalde han proseguido hoy su campaña de visita á los patronos y repeso del pan, habiendo decomisado cerca de 500 kilogramos de piezas faltas de peso. Como se ve, los fabricantes van poco á poco entrando en la legalidad y los decomisos son cada día menores.

SUCESOS Atropello El coche del ministro de Gracia y Justicia ha atropellado esta mañana, en la calle de Preciados, á una niña, produciéndola una herida leve, de la que fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Centro. Accidente de trabajo Manuel Fernández, obrero de la Fábrica de construcciones metálicas establecida en el Paseo de los Ocho Hilos, tuvo esta mañana la desgracia de producirse una herida grave en la mano derecha con uno de los útiles de su oficio, habiéndole sido practicada la primera cura en la Casa de Socorro del Puente de Toledo.

Fallecimiento de Krüger Clares (Suiza) 14.-Krüger, el antiguo presidente de la República del Transvaal, ha fallecido á las tres de la madrugada de hoy.—Fabra.

LA GUERRA Noticia confirmada San Petersburgo 13 (recibido el 14).—Una comunicación del Estado Mayor confirma la noticia recibida ayer de Mukden relativa á las pérdidas de los japoneses cerca de Port Arthur. La noticia fué acogida en un principio por el público con escepticismo. En los centros oficiales no se ha recibido, al parecer, ninguna información más precisa. El revés de los japoneses Nueva York 13 (recibido el 14).—Un despacho de San Petersburgo recibido por The New York Herald, crea que la catástrofe ocurrida á los japoneses no fué en su ataque contra la ciudadela, sino en un ataque de los rusos á una posición en el Oeste de la plaza, que había sido ocupada por los japoneses y que los rusos recuperaron. El mismo despacho calcula, no en 30, sino en 40 000 las bajas sufridas por el ejército del Japón.

Avance de Oku Londres 13 (recibido el 14).—El Lloyd ha recibido, con fecha de hoy, un despacho de Niuchouang dando cuenta de que el general Oku, al mando de 50 000 hombres, avanza rápidamente entre aquella población y Taichicun. Otros combates Londres 16.—The Daily Chronicle publica un despacho de Iakfu, fecha de ayer, dando cuenta de un gran combate librado al Norte de Kaiping, en el cual los japoneses fueron rechazados con grandes pérdidas. The Standard, en otro despacho de Chepa, fecha también de ayer, señala otra batalla al Sur de Niuchouang, en la cual los japoneses, rechazados en un principio, recuperaron las posiciones que habían perdido. Añade el citado despacho que los japoneses ocuparán á Niuchouang antes de once y ocho horas.—Fabra.

Ocupación de In-Keou por los japoneses Tokio 14.—Los japoneses han ocupado á In-Keou sin encontrar resistencia. La batalla anunciada Che Fu 14 (8 m).—Los informes privados de Niut Chuang anuncian estarse librando una batalla entre Kaiping y Taichicun.—Fabra.

SESION DE HOY Abrese á las tres y media, sin ningún diputado en los escanios ni ministro en el banco del Gobierno. Presidó el Sr. Romero Robledo.

BOLSA

NOTAÇÃO OFICIAL DEL 14 DE JULIO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Un prolongado murmullo acogió la contestación afirmativa a la primera pregunta (culpabilidad).

León Casado se revuelve nervioso en el banquillo y protesta en voz baja.

De las restantes preguntas contesta el veredicto afirmativamente a la pregunta que contiene la alevosía y negativamente a las que se refieren a la premeditación y nocturnidad.

Apenas terminada la lectura, León se levanta y protesta.

—¡Yo no consiento!... El presidente no le permite continuar y los guardias que le custodiaban le obligan a sentarse.

—¡Eso es una brutalidad!—dice León en voz algo más baja.—¡Yo soy inocente! ¡¡¡¡¡

Por fin se calla. El defensor, Sr. Valero Martín, solicita la revisión de la causa por nuevo Jurado. La Sala deniega esta pretensión.

Inmediatamente se abre el

**Julio de derecho**  
Fiscal y acusador privado califican de igual modo los hechos y piden la misma pena.

El delito es acaecido cualificado por la alevosía. La pena debe ser la de cadena perpetua.

El defensor, Sr. Valero Martín, aún realiza un último esfuerzo.

Discute la alevosía y pide que se considere el hecho como homicidio y que se condene a León Casado a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La Sala se retira a dictar sentencia.

**Comentarios**  
El público, al retirarse, hace animadísimo comentario sobre el veredicto, en su mayoría desfavorable para el Jurado.

Los abogados discuten con ardor. El Jurado se ha decidido—dicen—por una solución intermedia que en justicia no se puede adoptar.

Si ha tenido dudas debió decidirse por la culpabilidad.

Algunos, los menos, defienden el veredicto.

¿Quién tiene razón?  
**Hablando con el procesado**  
Hemos visto a León en el calabozo. Protesta airado del veredicto, y como el las hubiese oído repite en sus protestas las razones que acabamos de copiar.

—Se ha hecho conmigo una enormidad—dice.—Me han calumniado, atestiguando con ese pobre que está bajo tierra y que no puede venir a decir que todo es mentira. Yo no tenía resentimientos con Bernardo. Yo no le maté.

Le aconsejamos paciencia. Procuramos calmar su dolor dándole esperanzas. ¿Quién sabe? Tal vez algún día se llegue a descubrir el autor del delito.

—¿Cómo se va a descubrir?—contesta.  
—¿Cómo?  
—Yo no sospecho de nadie.

En los pasillos discutimos sus palabras y actitud. ¿Es la de un inocente? Afortunado es formular juicios sobre base tan pequeña, sobre todo cuando a nuestro lado continúa discutiéndose todavía con calor la prueba.

**Cadena perpetua**  
A las cinco y media lee el magistrado ponente, Sr. Cisneros, la sentencia, que es de acuerdo con lo pedido por las acusaciones.

León Casado es conducido al coche celular.

Cuando éste arranca, una mujer cae al suelo dando gritos, presa de un fuerte ataque epiléptico.

—Es la esposa del condenado,—dicen los que la rodean, y la gente se retira de allí, conmovida por el dolor de la infeliz.

**Salas de vacaciones**  
Mañana comienzan las vacaciones en los tribunales, que durarán hasta el 15 de Septiembre.

He aquí cómo quedan constituidas las Salas de vacaciones:

**Supremo.**—Una Sala, compuesta de los Sres. Lavín, presidente; Domenech, Ciudad

Anríoles, Ayllón, Monsalvo, Carrasco, Moya, La Riva y Barrota, magistrados.

**Fiscales.**—Sres. Massa, teniente fiscal, y Enriquez, Fornos, Baamonde, Trajirazo, Fernández Gollín y García Goyena, abogados fiscales.

**Audiencia.**—Una Sala con dos secciones.

D. Federico Enjuto, presidente.

**Sección 1.ª**—D. Juan de la Cruz Cisneros, D. Luis Ponce de León y D. Tomás Albadalejo, magistrados.

**Idem 2.ª**—D. Camilo María Gullón, D. José García Romero de Tejada y D. Pedro María Usara, magistrados.

**Fiscales.**—Sr. Boerra, fiscal propietario; Sres. Trassiera, Martínez Enriquez y Moreno, abogados fiscales y seis fiscales sustitutos.

**Bachiller Corechuelo.**

### DESDE SAN SEBASTIAN

**Recepción de autoridades**  
San Sebastián 14 (4:47 tarde).

En Palacio se ha celebrado la recepción de las autoridades.

El Rey ha ordenado al contralmirante señor Viniegra que permanezca dos días más aquí, pues desea S. M. visitar el cañonero *Marqués de la Victoria*.

El Sr. Viniegra almuerza hoy en Palacio y marchará la madrugada del domingo al Ferrol.

Hoy no ha habido firma por recibirse tarde los decretos.—*Mencheta*.

**Se casa la Infanta María Teresa?**  
San Sebastián 14 (3:41 tarde).

Háblase con insistencia de la boda de la Infanta María Teresa, diciéndose que quedará acordada este verano.

Citábase varios pretendientes, reuniendo mayores probabilidades un pariente de la Familia Real.—*Mencheta*.

**El Rey y el Ferrol**  
Ferrol 14 (12:39).

La prensa conservadora de esta capital afirma que el Rey vendrá al Ferrol cuando vaya a Santiago, permaneciendo aquí un día.

Hará el viaje por mar a bordo del *Giralda*, pernociando en el mismo.

Ha producido la noticia gran júbilo y ya se intentan festejos.—*Mencheta*.

### El Sr. León y Castillo

San Sebastián 14 (6 t)

El Sr. León y Castillo ha anunciado que llegará esta noche.

El ministro de Estado ha manifestado que el viaje de nuestro embajador en París tiene por objeto complementar a S. M.

Orléans, sin embargo, que su visita se halla relacionada con las negociaciones que se siguen con Francia sobre Marruecos.—*Mencheta*.

### La fiesta del 14 de Julio

**La Bolsa de París**  
París 14.—Con ocasión de la fiesta del día no hay reunión de Bolsa en esta plaza.

**Revista militar**  
París 14.—El presidente de la República y el Rey de Túnez han asistido en la mañana de hoy a la revista de Longchamp, siendo aclamados por una enorme muchedumbre.

El desfile de las tropas fué brillantísimo. El presidente y el Rey regresaron en seguida a París.

**En Palma**  
Palma 14.—En el consulado francés se ha verificado la recepción con motivo de la fiesta nacional, habiendo asistido muy nutrida representación de la colonia francesa.

La golata *Concord* ha sido embostada por un torpedero inglés. Instrúyese expediente para que el gobierno inglés pague las averías.—*Fabra*.

Los republicanos de Madrid se proponen celebrar esta noche veladas en distintos

distritos de la corte en conmemoración del aniversario de la toma de la Bastilla.

### Siniestro ferroviario

**18 muertos**  
Nueva York 14.—Anunciase de Chicago haber ocurrido un siniestro ferroviario entre un tren de recreo y otro de mercancías, en Glenwood.

Hay que lamentar 18 muertos y 68 heridos.—*Fabra*.

**Tratado ruso italiano**  
Roma 13 (recibido el 14).—Ha sido firmado en la tarde de hoy el nuevo Tratado comercial helvético italiano.

A fines del mes de Noviembre dicho Tratado será sometido a los Parlamentos de las dos naciones.

**El Sr. Canalejas**  
El Sr. Canalejas ha salido esta tarde para Aranda de Duero con objeto de asistir a la boda un hijo del Sr. Arias de Miranda, que ha de celebrarse en breve en aquella población.

**Maniobras navales**  
Palma 13.—Telegrafían de Mahón que en breve comenzarán las maniobras navales que en han de tomar parte el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Lepanto* y *Cardenal Cisneros* y los cañoneros *Acebedo* y *Julián Ordoñez*, ayudados por las fuerzas de infantería y artillería de guarnición.

Añádese que los antiguos cañones de las baterías del Oeste de la fortaleza de Isabel II fueron sustituidos por otros modernos que se estrenarán en las prácticas que han de realizarse en unión de los barcos.

Estos pasarán a mediados de Agosto a Palma, donde efectuarán, entre otros ejercicios, un simulacro de desembarco que impedirán las fuerzas de la plaza.

### Balance del día

A las once de la mañana de hoy se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia, permaneciendo reunidos hasta la una.

No se facilitó Nota oficiosa y los ministros al salir manifestaron que habían dedicado todo el tiempo a resolver varios expedientes de trámite y cambiar impresiones acerca del próximo viaje del Rey, determinando los ministros que hayan de acompañarle.

Se acordó que el ministro de Marina vaya desde San Sebastián a Santiago con S. M. y que espere al Rey en esta población el ministro de Instrucción pública.

Se designó al Sr. Allendesalazar para sustituir en la segunda etapa de la jornada regia al Sr. Rodríguez San Pedro, durante la permanencia de la corte en San Sebastián, y se autorizó al ministro de la Gobernación para marchar hoy a Córdoba con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

En las dos Cámaras se ha leído esta tarde por el presidente del Consejo el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

En el Senado, además de aprobar los dictámenes pendientes, que en el *Extrato* de la sesión pueden verse, se ha leído, como ya habíamos anunciado, el de la comisión que entiende en el proyecto de ratificación del Convenio con la Santa Sede.

No ha ocurrido, al suspenderse las sesiones en el Congreso, ningún incidente como los que en otro tiempo solían suscitarse en tales ocasiones.

El cansancio que desde hace días se notaba en mayoría y oposiciones, explica perfectamente la indiferencia con que todos han asistido al acto final, que por nuestra parte encontramos mucho más serio y en consonancia con lo que el Parlamento debe representar, en la forma que se ha desarrollado, que con los alborotos de otros años.

La campaña emprendida por el alcalde contra los tahoneros, nos parece plausible en cuanto tiende a corregir faltas que en todo momento debieran ser castigadas, resultando de las noticias que en otro lugar publicamos, que en algunas tahonas se empleaba en la fabricación del pan agua en malas condiciones.

Se presta, sin embargo, a tristes reflexiones el hecho de que las cosas hubieran seguido lo mismo, de no ocurrírseles ahora a los panaderos subir el pan.

Un telegrama de esta tarde, que por separado publicamos, anuncia la llegada a San Sebastián del Sr. León y Castillo.

Es natural suponer, que estando pendientes las negociaciones con Francia sobre Marruecos, y encontrándose el ministro de Estado en la capital de Guipúzcoa, tenga este viaje relación con dicho importante asunto.

Véase en 4.ª plana el anuncio *Gran Hotel de los Placeres*.

**GRAN BALNEARIO DE BETELU**  
Iurri-Santu. Aguas Buenas de España. Grandes reformas en los servicios. Temporada oficial hasta 30 de Septiembre.

**PRODUCTOS**  
de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

**Líneas de Almería y Granada**

Posetas  
Del 25 de Junio al 1 Julio 1904. 88.219'74  
Del 25 de Junio al 1 Julio 1903. 76.347'24

Aumento..... 11.872'50

Del 1 Enero al 1 de Julio 1904. 2.136.230'72  
Del 1 Enero al 1 de Julio 1903. 2.131.568'71

Aumento..... 4.664'01

**Valores de la Compañía**

**Cotización de París**

Acciones, francos..... 121  
Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Julio 1904, francos..... 318

Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, francos... 191  
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos..... 143

**La temperatura**

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:  
A las ocho de la mañana, 24º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 34º sobre 0.  
A las cuatro, 32º sobre 0.  
La máxima fué de 36º sobre 0.

La mínima de 22º sobre 0.  
El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

### CHARADA

Dejó el carro de una dos en el corral Luis García, cambió de cuatro primera y se fué a hablar con María.

Se acercó a la tres segunda en donde habita su amada, y dió primero un silbido y después una palmada.

Do repente sonó un tiro, y se le vió a Luis caer, y a uno que estaba escondido, salir y echar a correr.

La prima tercera segunda que le halló en la carretera, infundándole sospechas, le intimó se detuviera.

Ya en la cárcel, confesó que por celos lo había hecho, por no quererle María, y sentir un gran despecho.

Por el prima dos tres cuatro todo el mundo le conoce; a Luis le causó la bala tan sólo un pequeño roce.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.  
(La solución mañana).

**Solución a la charada anterior**  
AL FA RE RO

### CULTOS

**Santo de mañana.**—Santos Enrique, emperador; Atanasio, Obispo; Camilo de Lellis; Jenaro, y San Ignacio de Acebedo, de la Compañía de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Dionisio del Caño, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen y será orador el P. Jiménez Campaña.

En la parroquia del Carmen principia la novena a su Titular: a las diez habrá misa solemne y a las seis, después del rosario, predicará el Sr. Barragán. A las cuatro y media se cantarán solennos vísperas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos.

**Novenas a la Virgen del Carmen**  
Continúan celebrándose, y predicarán: En San Ginés, D. Pedro Eteban Díaz.

En San Ildefonso, un P. Carmelita y don Cipriano Nievas.

En San José, el P. Sedeño.

En Santa Bárbara, el Sr. Vuelta.

En San Martín, el P. Gómez Sedano.

En Santa Cruz, D. Antonio Martínez.

En la parroquia de la Concepción, el señor Calpena.

En el Oratorio de la Salud, D. Angel Lázaro.

En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Manuel Belda.

En San Millán, D. Angel Lázaro.

En Santiago, el Sr. Belda y el P. Apollinar Pérez.

**Funciones para mañana**

**LÍRICO.**—A las 8 3/4.—El ciego de Buena Vista.—A las 9 3/4.—Las chismosas.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—El famoso Orlón.

**APOLO.**—A las 8 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 3/4.—Colegio de señoritas.—A las 10 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 12.—Los pícaros celos.

**TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—10.º de abono.—Turne par.—(2.ª serie).—A las 9.—Le carnet du diable.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, 1 peseta.

Círculo de hierro.

**RECREO SALAMANCA.**—Ayala, 1.—Patines, cinematógrafo, carronsell, columpio mágico y otras atracciones en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Iré a donde quieras, pero no hablaré una palabra. Hay cierto adagio que dice: «Por la boca muere el pez».

—¿Entonces, rehusas?

—Rehuso la palabra, pero acepto la carta. El que lleva la palabra tiene siempre alguna responsabilidad; el que presenta una carta nunca es atropellado como autor, sino como portador.

—Pues bien, te daré una carta, eso es propio de mi política.

—Reflexiónalo despacio, y dámela.

—¿Qué dices?

—Te digo que me la des.

Y Chicot alargó la mano.

—¿Te figuras que una carta como esa puede escribirse de repente? Es preciso combinar, reflexionar, medir las expresiones.

—Pues bien, mide, reflexiona, combina. Mañana al amanecer volveré ó enviaré a buscarla.

—¿Por qué no te acuestas aquí?

—¿Aquí?

—Sí, en tu sitio.

—¡Pasta! Eso ya acabó. Ya no dormiré más en el Louvre. Ver a una fantasma dormir en un sillón sería un absurdo.

—Pero acabemos—exclamó el rey:—quiero, a pesar de todo, que conozcas mis intenciones respecto a Margarita y su esposo. Tú eres gascón: mi carta va a hacer ruido en la corte de Navarra. Te harán preguntas, y es preciso que puedas responder. ¡Qué diablo! Vas a ser mi representante y no quiero que tengas el aire de un idiota.

—¡Válgame Dios—dijo Chicot encogiendo los hombros,—qué obtusa tienes la comprensión, gran rey! ¿Con que te figuras que voy a llevar una carta a 250 leguas sin saber lo que contiene? Tranquilízate con mil diablos; a la primera revuelta y bajo el primer árbol a cuya

sombra me detenga, abriré tu carta. Increíble parece que, de diez años a esta parte, estés enviando embajadores a todos los puntos del globo, y que todavía no los conozcas mejor. Vaya, da descanso al alma y al cuerpo; yo me vuelvo a mi soledad.

—¿Y dónde está tu soledad?

—En el cementerio de los Inocentes, gran príncipe.

Enrique miró a Chicot con el asombro que no había podido desechar durante su conversación de dos horas.

—¿No te esperabas esto, es verdad?—continuó Chicot al tomar su capa y sombrero;—ahí tienes el resultado de tratar con gente del otro mundo. Con que hasta mañana: vendré yo ó mi mensajero.

—Bien, pero es preciso que tu mensajero tenga una contraseña a fin de que se sepa que viene de tu parte y para que tenga espedita la entrada.

—Perfectamente. Si soy yo, vendré de mi parte; si es mi mensajero, vendrá de parte de la sombra.

Y al acabar estas palabras desapareció tan ligeramente, que el supersticioso Enrique dudó si era realmente un cuerpo ó una sombra lo que había trasladado la puerta sin hacer rechinar los goznes bajo aquella tapicería, sin que se agitase siquiera uno de sus pliegues.

### CAPITULO XVI

**Cómo y por qué causa había muerto Chicot**

Chicot, verdadero cuerpo animado, aunque con sentimiento nuestro desagrade esto a aquellos de nuestros lectores que, demasiado apasionados a lo

dijo Enrique,—quó adivina lo que quiero encargarte.

—¿Y qué es, señor? Sepamos.

—Vas a calzarte las botas.

Joyeuse hizo un movimiento de terror.

—¡Oh! no me exijáis semejante cosa, señor, porque destruye todas mis ideas.

—Vas a montar a caballo.

Joyeuse dió un salto.

—¿A caballo? no, señor, no ando más que en litera. ¿No me ha comprendido vuestra majestad?

—Vamos, Joyeuse, basta de chanzas, ya lo oyes; vas a calzarte las botas y a montar a caballo.

—Señor—respondió el duque con la mayor seriedad—es imposible.

—¿Cómo imposible?—repuso Enrique encolerizado.

—Porque... porque... soy almirante.

—¿Y qué?

—Que los almirantes no montan a caballo.

—¡Ah! ¿Por eso?

Joyeuse contestó con uno de esos movimientos de cabeza que hacen los niños cuando se obstinan en no obedecer, no atreviéndose a contestar.

—Pues bien, señor almirante de Francia, tenéis razón y no iréis a caballo, porque no es propio de un marino, a quien corresponde ir en navíos y galeas; marcharéis inmediatamente a Rouen en un barco, allí hallaréis vuestra galea almirante, os embarcaréis al momento en ella y os haréis a la vela para Amberes.

—¡Para Amberes!—exclamó Joyeuse, tan desesperado como si hubiese recibido orden de partir para Canton ó Valparaíso.

—Está dicho—repuso el rey con un tono glacial que marcaba su incontestable derecho de jefe y su voluntad sobre-

rana;—ya lo he dicho y no quiero repetirlo.

Joyeuse, sin manifestar la menor resistencia, se abrochó la capa, se ciñó la espada, y cogió de una silla su toquilla de terciopelo.

—¡Cuánto trabajo para hacerse obedecer, Dios mío!—continuó diciendo por lo bajo Enrique;—si alguna vez olvido que soy el amo, todo el mundo, excepto yo, debería al menos tenerlo presente.

Silencioso y glacial, Joyeuse se inclinó, y poniendo la mano en la empuñadura de su espada, según previene la ordenanza, dijo con una voz que por su acento de sumisión cambió inmediatamente en blanda cera la voluntad del monarca.

—Vuestras órdenes, señor.

—Vas a dirigirte a Rouen, donde deseo que te embarques, a menos que prefieras ir por tierra a Bruselas.

Enrique aguardaba una contestación, pero Joyeuse se contentó con hacer una reverencia.

—¿Prefieres ir por tierra?—preguntó Enrique.

—Señor,—respondió Joyeuse,—cuando se trata de ejecutar una orden no tengo preferencias.

—Eso es, refunfuña, enfádate,—exclamó Enrique,—mi genio. ¡Ah! Los reyes no tienen amigos.

—Quien da órdenes sólo necesita y puede esperar servidores—replicó Joyeuse con solemnidad.

—Caballero—continuó el rey ofendido,—iréis a Rouen, os embarcaréis en vuestra galera, reuniréis las guarniciones de Caudebec, Harfleur y Dieppe, que haré relevar, las trasbordaréis a seis buques, que pondréis a las órdenes de mi hermano, el cual aguarda el socorro que le he prometido.

PATENTE DE INVENCION
JULES F. PERSOONS
Núm. 25.969
Turbinas desnatadoras de leche

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, núm. 15, 2.º dcha.

TERCER ANIVERSARIO
D. RAFAEL ALVAREZ
Y MASÓ
Falleció en Guadarrama el día 13 de Julio de 1901
á la edad de 32 años

PROFESOR DE CIENCIAS Y LETRAS
Da lecciones de repaso del grado y asignaturas
del mismo, consiguiendo en breve tiempo una
segura preparación, por lo que nos permitimos
recomendarle con especial interés.

SIMIENDE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir
LOS ESTREÑIMIENTOS, COLICOS, BOCHORNOS
Y LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y LA VEJIGA

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES
Eía de Marín (Pontevedra)
Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados
sobre el mar.

TURBINAS AMÉRICA
Para saltos de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—
Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

COMPANIA MADRILEÑA
DE TELÉFONOS
Tarifa de precios al año
Per una estación particular..... 800
Per una estación para líneas urbanas equipadas per
varios aparatos, pudiendo hacer todos ellos uso
del teléfono..... 400

VINO NOURRY
A LA VEZ
DEPURATIVO Y FORTIFICANTE
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades
del pecho.

CONVIENE PREVENIRSE
Hay algunos líosos ó mal aconsejados industriales que al ver las
curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente
desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse
de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres,
y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto
verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen,
no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave,
la salud de los enfermos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 16 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ocaña, el vapor
CIUDAD DE CADIZ

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
MANUEL CALVO
directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS
El día 16 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
MOISSERAT
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
REINA MARÍA CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lun. s, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador MAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ROB Lechaux
La sangre es la vida
El más poderoso de los depurativos
Zarzaparilla roja
Y
Ioduro potásico
Depósito en todas las farmacias
Collin & C.º Paris

65 años de éxito!
FUERA DE CONCURSO
Miembro del Jurado
Exposición Universal de
Paris 1900
Alcohol de menta
DE RICQLES
Calma la sed y sana el agua.—
Disipa los dolores de corazón, de
cabeza, del estómago; las indigestiones,
la disenteria y la colerina.
Excelente para el uso de los dientes
y la tos. Preservativo contra
las epidemias.—Exigir el nombre
de RICQLES.

VINAGRE
Superior de Tocador
y verdadera
Agua de Botot
Sólo dentífico aprobado
por la Academia de Medicina
de París.
17, Rue de la Paix, Paris

El tónico oriental
para el cabello
El mejor restaurador que se
conoce. Limpia, perfuma, da
brillo y suavidad. Impide la
caída del cabello, las canas y la
calvicie. Es el remedio seguro
para la caspa.—De venta, p.
umerías y droguerías.

THE STUDIO
REVISTA
de Bellas Artes
Publicación internacional
que se ocupa del
Arte moderno en todas
sus fases
PRECIO DEL NUMERO
Un chelín (5-reales)

Las lombrices
Cuando se nota que un niño
se pone pálido y ojoso y
empieza á enfriarse, que rascas
continuamente las narices, que
tiene el sueño agitado, etc., es
casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves
accidentes, las Pastillas de
Kemp ofrecen el remedio á la
vez más seguro y más fácil de
tomar, pues el niño las toma
como dulce.—Las Pastillas de
Kemp, nunca fallan en cualquier
caso de lombrices intestinales
y se venden en todas las
farmacias.

—Señor, tendrís la bondad de proceerme de la oportuna real orden.
—¿Y desde cuándo no obrás en virtud de vuestros poderes de almirante?
—Sólo tengo el derecho de obedecer y mientras puedo evite toda clase de responsabilidad.
—Está bien, señor duque; recibiréis la real orden en vuestra casa en el momento de marchar.
—¿Y cuándo ha de ser ese momento, señor?
—Dentro de una hora.
Joyeuse se inclinó respetuosamente y se dirigió á la puerta.
El rey sintió que se le oprimía el corazón.
—¡Óh!—dijo—¿ni aun por política os despedís? Señor almirante, sós muy poco atento, aun cuando tal es el defecto que se achaca á la gente de mar. Quizás quedaré más satisfecho del coronel general de mi infantería.
—Tened la bondad de perdonarme, señor—balbuceó Joyeuse—pero soy todavía peor cortesano que mal marino y comprendo que V. M. deplora lo que ha hecho por mí.
Y salió cerrando la puerta con tal violencia, que la tapicería se levantó á impulso del viento.
—¡He ahí cómo me aman esos por quienes tanto he hecho!—exclamó el rey. ¡Ay, Joyeuse, ingrato Joyeuse!
—¡Ea, no vayas ahora á llamarle!—dijo Chicot adelantándose hacia el lecho. ¡Óh! ¿porqué has tenido casualmente una vez algo de voluntad, ya te arrepientes?
—Pues dime, chancero—contestó el rey—¿piensas que sea agradable ir en el mes de Octubre á arrostrar la lluvia y el viento en el mar? Allí te quisiera ver, egoísta de los diablos.

—Como gustes, gran rey, como quieras.
—¿Verte atravesando valles y caminos?
—Justamente, mi deseo más vivo en este momento es el viajar.
—Así, pues, si como á Joyeuse te enviase á alguna parte, ¿aceptarías?
—No solamente aceptarías, sino que te lo pido, te lo ruego.
—¿Una comisión?
—Una comisión.
—¿Irás á Navarra?
—Iría al infierno, gran rey.
—¿Te chancas, bufón?
—Señor, no era yo muy alegre en vida, y os juro que soy mucho más tétrico después de mi muerte.
—Pero hace un instante te resistías á marcharte de París.
—Mi querido soberano, hacia mal, y me arrepiento.
—¿De modo que ahora deseas ausentarte de París?
—Al instante, ilustre rey; en el momento, gran monarca.
—No te comprendo.
—¿Pues no has oído lo que ha dicho el gran almirante de Francia?
—¿El qué?
—¿Cuándo te ha anunciado su ruptura con la querida de M. de Mayenne?
—Sí, ¿y qué?
—Si esa mujer enamorada de un joven encantador como el duque, porque Joyeuse es una arrogante figura...
—Sin duda.
—Si esa mujer le despidie suspirando, es porque tiene un motivo poderoso, es probable, pues si no no le abandonarías.
—Pues bien; ¿divinas ese motivo?
—No.
—¿Con que no se te ocurre cuál será?
—No.

—Es que M. de Mayenne va á volver.
—¡Calla, calla!
—Al fin lo comprendes; sea enhorabuena.
—Sí, lo comprendo; pero sin embargo...
—¿Qué?
—No encuentro muy convincente esa razón.
—Dáme las tuyas, Enrique; lo que deseo es que sean convincentes, dílas.
—¿Por qué esta mujer no había de romper con Mayenne, más que con Joyeuse? ¿Crees tú que éste no es bastante apto para llevar á M. de Mayenne á Préaux-Cleres y aguijearle su obesa panza? Joyeuse es temible con la espada en la mano.
—Sí, pero M. de Mayenne lo es con su traidor puñal. Acuérdate de Saint-Megrin.
Enrique suspiró y alzó los ojos al cielo; Chicot continuó:
—La mujer que está verdaderamente enamorada, no quiere que maten á su amante; prefiere abandonarle, ganar tiempo y evitar sobre todo no servir de víctima al asesino. En esa casa de Quisa todos son endemoniadamente brutales.
—Quizás tienes razón.
—Es una felicidad.
—Sí, y ya empiezo á creer que Mayenne volverá; pero tú, Chicot, ¿no eres una mujer meticulosa y enamorada?
—Pero soy un hombre prudente, un hombre que tiene cuenta abierta con M. de Mayenne, una partida pendiente; si me halla querrá volver á entablarla, porque ese M. de Mayenne es desenfrenado y jugador.
—¿Y bien!
—Jugaré tan perfectamente, que recibiré alguna puñalada.
—¡Bah! Conozco muy bien á mi Chicot; nunca recibe sin dar.

—Tienes razón; le daré diez que le harán estallar.
—Tanto mejor; así acabará la partida.
—Tanto peor, ¡voto á mil diablos! tanto peor; su familia armará una infernal gritería, toda la liga te acosará, y alguna hermosa mañana me dirás: «Chicot, amigo mío, perdona, pero me veo obligado á mandarte enrobar.»
—¡Había yo de decir eso!
—Lo dirás, y lo que es peor todavía, lo harás, gran rey. Prefero, pues, que esto lleve otro giro, ¿me entiendes? No me halla mal como estoy, y deseo conservarme así. Además, que todas esas progresiones aritméticas, aplicadas al rencor, me parecen peligrosas; por consiguiente, iré á Navarra, si quieres enviarme.
—Y tanto si quiero.
—Príncipe magnánimo, espero tus órdenes.
Y Chicot, tomando la misma actitud que Joyeuse, se puso en expectación.
—Pero no sabes si te convendrá la misión.
—Cuando la pido, basta.
—Es que... hablemos claros, Chicot, tengo ciertos proyectos de enzarzar á Margarita y su marido.
—Dividir para reinar—dijo Chicot;—hace cien años que ese era el A. B. C. de la política.
—¿De modo que no te repugna?
—¿Acaso es eso de mi incumbencia? Tú harás lo que quieras, gran príncipe. Soy embajador, y nada más; no tienes que darme cuenta, y con tal de que sea inviolable... ¡Oh! en cuanto á eso soy inexorable.
—Pero falta aún que sepas lo que has de decir á mi cuñado Enrique.
—¡Yo decir algo de palabral! no, no y no.
—¿Óh! no, no y no?